ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.° CI-005-2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		**CONVENIO**	X
Contrato número:	CI-005-2026	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**	CDP: 00508 00512 00513
		Certificado de Registro Presupuestal	CRP: 00837
Imputación Presupuestal:	2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION		
Objeto del contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS SEGÚN CONVENIO CI-633-2025 ENTRE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA Y EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA		
Supervisor:	YICELL KARINA GONZALEZ FUENTES - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		
Contratista:	EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y MINERO DE REMEDIOS "IDEAR"		
Documento	NIT. 901.972.020-6		
Valor del contrato:	TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.779.846.155)		
Duración del contrato:	HASTA DIECIOCHO (18) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDA SUPERAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2027		
Fecha del contrato:	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2026		
Fecha de inicio:	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2026		
Fecha de terminación:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2027		

CONSIDERANDO:
Entre los suscritos a saber, **CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.045.078.746, expedida en el Municipio de Valdivia - Antioquia, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL**, por tanto, representante legal del Municipio de Valdivia, Antioquia con **NIT. 890.981.106-1** y **EDISON ANDRES MARIN MUÑETON** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.044.120.722 en calidad de representante legal de la **EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y MINERO DE REMEDIOS "IDEAR"** identificada con **NIT 901.972.020-6**, se celebró el Contrato **CI-005-2026**, cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS SEGÚN CONVENIO CI-**

633-2025 ENTRE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA Y EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA" por un valor de **TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.779.846.155).**

Que, de acuerdo con la cláusula **TERCERA** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el Supervisor.

Que el Registro Presupuestal Nro. 00837 fue expedido con fecha del veinte (20) de octubre de 2026, el contrato Nro. **CI-005-2026** fue suscrito por las partes el veinte (20) de octubre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato Interadministrativo Nro. **CI-005-2026** cuyo objeto es **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS SEGÚN CONVENIO CI-633-2025 ENTRE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA Y EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA"** el día veintiuno (21) de octubre de 2026 y como fecha de finalización el treinta (30) de noviembre de 2027.

Para constancia se firma en el Municipio de Valdivia a los veintiún (21) días del mes de octubre del año 2026

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde Municipal

EDISON ANDRES MARIN MUÑETON
R/L Empresa Municipal De Desarrollo Urbano, Rural y Minero de Remedios
"IDEAR"

YICELL KARINA GONZALEZ FUENTES
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Anyi Milena Palacio Ceballos	Catalina Villegas	Yicell Karina González Fuentes
Cargo	Abogada Oficina de Contratación	Asesora Jurídica- Oscar Santamaria Asociados	Secretaria De Planeación Y Obras Públicas
Firma			